



EL EVANGELIO DE LA PROMESA

Hechos 13: 32 – 39

Hch 13:32 **Y nosotros os anunciamos el evangelio de aquella promesa que fue hecha a los padres,**

Hch 13:33 la cual Dios ha cumplido a los hijos de ellos, a nosotros; resucitando a Jesús; como también en el salmo segundo está escrito: Mi Hijo eres tú, yo te he engendrado hoy.

Hch 13:34 Y que le resucitó de los muertos para nunca más volver a corrupción, lo dijo así: Os daré las misericordias fieles de David.

Hch 13:35 Por eso dice también en otro salmo: No permitirás que tu Santo vea corrupción.

Hch 13:36 Porque a la verdad David, habiendo servido a su propia generación por la voluntad de Dios, durmió, y fue reunido con sus padres, y vio corrupción.

Hch 13:37 Mas Aquél a quien Dios resucitó, no vio corrupción.

Hch 13:38 Os sea, pues, notorio, varones hermanos, que por Éste os es predicado el perdón de pecados,

Hch 13:39 y por Él, todos los que creen, son justificados de todas las cosas que no pudieron ser justificados por la ley de Moisés.

Pablo y Bernabé, explicaban en la sinagoga de los judíos acerca de la buena nueva (evangelio) dada a los padres, ellos anunciaban aquella promesa dada a los padres con mucha anticipación que en Abraham serian benditas todas las naciones de la tierra.

Por la fe de un hombre que obedeció al llamado de Dios a Salir de su tierra, y dejar su parentela, de su descendencia vino esta bendición para todos los hombres, para toda la raza humana, con esta promesa Dios primero evangelizo a Abraham, con él empezaba la salvación universal para que todos lo que creyeran a Dios, como Abraham creyó, todos los que creen en él alcancen salvación.

Dios tenía preparado un plan de salvación para la humanidad, y este plan comenzó con Abraham, el cual fue justificado por su fe en el Dios que lo llamaba, Abraham como todos los hombres era un pecador, pero por haber obedecido a Dios, fue exento de toda culpabilidad.

Imputar v. tr. = Atribuir a una persona la responsabilidad de un delito, una culpa o una falta: el fiscal imputa la autoría del asesinato al detenido; acusar, culpar, inculpar.

Abraham fue justificado, perdonado sin hacer ningún merito personal en cuanto a hacer obras para merecer un trato especial, por haber creído a Dios, le fue contado por justicia, es decir Dios no se acuerda mas de los pecados de los que obedecen a su llamado. La sentencia por el pecado esta dictada, “La paga del pecado es Muerte” y eso es lo que merece todo pecador.

JUSTIFICACION

Un pecador declarado justo por el solo hecho de obedecer a Dios, quien merece una pena o castigo por sus pecados, queda absuelto, y libre de toda

condenación; el apóstol, Pablo Dijo: Ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús.
Rom. 8:1

El obedecer a Dios es someterse a su control, él pasa a tomar dominio del creyente, y este se somete a la voluntad de Dios, y renuncia a sus propios deseos, para que el don de la gracia de Dios para con los hombres, por ese don, todos los que creen en el Señor Jesucristo sean introducidos a la correcta relación con Dios, esta justicia es inalcanzable por obediencia a ley alguna o por cualquier mérito propio del hombre, o por cualquier otra condición que no sea la fe en Cristo, la que hace que el hombre llegue a ser aquello que Dios demanda que el hombre sea. La fe así ejercida lleva al alma a una unión vital con Dios, en Cristo, e inevitablemente produce rectitud de vida, en conformidad a la voluntad de Dios.

Debido a que Abraham aceptó la palabra de Dios, haciéndola suya, y sometiéndose a su control, por ello Dios lo aceptó por haber cumplido todas sus demandas, sin cuestionar ninguna de ellas, esto es lo que hace justo al creyente.

Justificar es el acto de declarar justa a una persona por absolución de culpa.

El medio de justificación

La promesa de Dios está basada en su encarnación, en otras palabras en su manifestación en carne, según la carne Cristo vino de la simiente del creyente Abraham,

Gál 3:16 A Abraham fueron hechas las promesas, y á su simiente. No dice: Y á las simientes, como de muchos; sino como de uno: **Y á tu simiente, la cual es Cristo.**

Esta promesa hecha a los padres Dios ya la cumplió, Resucitando a Jesús, que fue levantado de entre los muertos, siendo la propiciación perfecta y completa, debido a las transgresiones cometidas era todo lo necesario de parte de Dios para nuestra justificación, así se cumple en el creyente la promesa de Dios, de bendecir a los que están bajo maldición, como consecuencia por el pecado.

Cristo nuestra propiciación, significa estrictamente, la remoción de la ira por medio de una ofrenda

“Y él es la propiciación por nuestros pecados...” 1 Juan 2:2

La palabra propiciación alude no solo a la acción de cubrir nuestros pecados, sino que trata con la tarea de aplacar la ira santa de Dios.

Bien sabemos que Dios es santo y que no tolera el pecado porque le enciende el fuego de su furor. Mucho se habla de que Dios es amor, pero poco se menciona que él es fuego consumidor. Dios ama a los pecadores, pero aborrece nuestro pecado.

El apóstol Pablo nos presenta con mucha claridad lo que Dios siente frente al pecado:

“Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad” Romanos 1:18

El pecado enciende el fuego de la ira santa de Dios. El libro de Apocalipsis declara veintiún juicios que

serán derramados a la tierra y que son muestra del furor de Dios frente al pecado.

Dios no pasará por alto nuestras transgresiones. Su justicia demanda la muerte como paga del pecado.

Es en esta escena donde aparece la obra bendita de nuestro Señor Jesucristo, porque al momento de morir en la cruz, la ira santa de Dios fue aplacada, revelando con ello la esencia de aquella bendita propiciación.

El pecado produce la ira de dios, y el pecador es un enemigo de Dios, por la acción desafiante de transgredir los mandamientos de Dios y no sentir ningún remordimiento, solo la sangre de Cristo puede expiar al pecador arrepentido creyendo en el sacrificio de Cristo en la cruz, Rom 5:6 Porque Cristo, cuando aún éramos flacos, á su tiempo murió por los impíos.

Rom 5:7 Ciertamente apenas muere alguno por un justo: con todo podrá ser que alguno osara morir por el bueno.

Rom 5:8 Mas Dios encarece su caridad para con nosotros, porque siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros.

Rom 5:9 Luego mucho más ahora, justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira.

Rom 5:10 Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliado con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida.

Rom 5:11 Y no sólo esto, mas aun nos gloriamos en Dios por el Señor nuestro Jesucristo, por el cual hemos ahora recibido la reconciliación.

No existió, no existe, ni existirá una ofrenda más eficaz y más agradable a Dios, a tal punto de apagar su ira, como la realizada por nuestro Señor Jesucristo en la cruz del Gólgota. Cuando Cristo muere, de aquella cruz se desprende la más grata de las fragancias, la cual sube hasta Dios, aplacando su ira de una vez y para siempre.

El mismo y no otro o algún sustituto, sino Dios mismo, en manifestación humana, vino a recibir el castigo y la sentencia que el pecador merece, así lo reconoció el ladrón en la cruz; Luc 23:41 Y nosotros, á la verdad, justamente padecemos; porque recibimos lo que merecieron nuestros hechos: mas éste ningún mal hizo.

Muerte y resurrección de Cristo

La promesa dada a Abraham no tendría ninguna validez sino fuera por la muerte y resurrección de Jesucristo, significa vencer el pecado, el mundo, la muerte y Satanás, con la esperanza de una vida muy superior en otro estado y lugar, una vida mucho mejor que la que tenían Adán y Eva en huerto antes que pecaran

El apóstol Pablo escribe a los Hebreos, Diciéndoles que el participo de carne y sangre, para destruir por la muerte al que tenia el imperio de la muerte es a saber al diablo, Heb 2:14.

La fe de los creyentes esta fundamentada en la muerte, por consiguiente en la sangre que Cristo derramó en la cruz, por medio de la cual son lavados nuestros pecados, y en la resurrección de Cristo negada por muchos, aunque no estuvimos allí en el sepulcro cuando resucito, nos basta con haber recibido su Espíritu para ser testigos de su resurrección

La muerte del Señor Jesús tuvo una particularidad anunciada con anterioridad, “No permitirás que tu santo vea corrupción” Salmo 16:10. Aún en la muerte su cuerpo no se descompuso, la muerte no hizo su efecto, no siguió en su cuerpo muerto el proceso natural de descomposición, esto nos dice que la muerte fue vencida por el Señor totalmente, fue levantado de los muertos para nunca ver corrupción.

La promesa cumplida

Dios le dio promesas al padre Abraham que se cumplieron literalmente en su descendencia, pero la más importante de todas es que en su simiente, (de uno) serian benditas todas las familias de la tierra; en aquel que se cumplieron todas estas características él es la simiente de Abraham, Cristo el Señor. Él es la salvación para todos los que en el creen, sin distinción, de raza, lengua pueblo o nacion, “No hay judío, ni griego; no hay siervo ni libre; no hay varon ni hembra: todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” Gal. 3:38

Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente la simiente de Abraham sois, y conforme a la promesa los herederos. Gal. 3:29.

Preparado por
Pastor A. Salomón Pineda
Obispo Superintendente General

Jesús Único Dios Verdadero



MINISTERIO UNICISTA INTERNACIONAL
LA IGLESIA DE JESUCRISTO

NO ESCONDEMOS NI MEZCLAMOS LO QUE CREEMOS

UN SEÑOR, UNA FE, UN BAUTISMO

SIN SANTIDAD NADIE VERA AL SEÑOR